

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el **Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión del Pleno que tendrá lugar el próximo **día 21 de mayo, a las 12 horas, en la sala de reuniones Hermanos Bayeu**, del edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº 36 de Zaragoza.

Zaragoza, a 3 de mayo de 2018

EL CONSEJERO,



Sebastián Celaya Pérez

PLENO DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGÓN

21 de mayo de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Información de la actividad de la Comisión Permanente
3. Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud de Aragón
4. Creación de una Comisión de Seguimiento de las listas de espera
5. Anteproyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las personas con discapacidad
6. Ruegos y preguntas